



Y duran, y duran y duran

Como ya os informamos la semana pasada, la dirección de la empresa va a por el sistema de descansos. En la reunión de este martes, 29 de marzo, Tintoré, portavoz de los directivos, ha vuelto a salir con la misma historia. Una y otra vez, como si se tratase del "conejo de Duracell", ha repetido lo mismo y, en apariencia, como si no se cansase con la parodia que representaba:

- Jornada anual igual que ahora, o sea, 1690 horas ordinarias, más 89 de presencia.
- 2 días de descanso a la semana, aunque los meses de verano no estarían incluidos, descansos que se realizarían también en laborable.
- Jornada diaria mínima de 7 horas 54 minutos. 7'30 ordinario más 0'24 de presencia.
- Calendario único a principios de año, que incluya todos los días de fiesta, incluidos días de convenio y de calidad, perdiéndose estos en caso de baja.

Los compañeros de CGT hemos dejado bien claro que, antes de hablar de un nuevo sistema de descansos, lo primero que hay que hacer es reducir la jornada anual sin pérdida de poder adquisitivo, pagando adecuadamente los sábados y domingos que venimos a trabajar. Una vez resuelto este tema, podemos empezar a hablar...

La mayoría del SUCA se ha mantenido en un sospechoso silencio en relación a esta cuestión. ¿Es que no tienen nada que decir? O ¿Es que lo que tienen que decir ya se lo dicen a la dirección de la empresa en otras reuniones que desconocemos? No sería la primera vez...

Desde CGT, aparte de la reducción de jornada que la hemos situado en las 35 horas semanales, hemos pedido que el tiempo de presencia desaparezca como tal y su importe pase a sueldo base. Además, hemos exigido 20 minutos de descanso para bocadillo dentro de la jornada ordinaria.

Por otro lado, los compañeros de CGT le hemos pedido a la dirección de la empresa que concrete cual es el sistema de descansos que quiere y cual es el aumento de servicios en fin de semana y verano que propone. Tintoré siguiendo su papel asignado de "conejo Duracell" ha continuado con la misma cantinela abstracta de lo expuesto arriba. ¡Así que quieren un nuevo sistema de descansos y más servicios en fin de semana y vacaciones pero nos sueltan, sin sonrojarse, que no saben ni que sistema de descansos, ni que incremento quieren! Sospechoso, muy sospechoso... Sólo insisten en la necesidad de que seamos flexibles y dejemos de caer enfermos.

Puesto que no se llegaba a ningún lado, los compañeros de la CGT han propuesto hablar de otros puntos de la organización del trabajo.

De esta manera, la dirección ha sacado el tema de las vacaciones y los cambios de sexto: Propone un sistema de descansos para el verano que traiga ya incorporados los cambios de sexto. También sin concretar...

En CGT insistimos, y no nos vamos a cansar, que sin reducción de jornada ni el pago adecuado de sábados y domingos, no se puede entrar a valorar un sistema de descansos, ni para verano, ni para invierno, ni con cambios de sexto, ni sin cambios de sexto...

Visto lo visto, y teniendo en cuenta que la dirección de la empresa juega a que nos cansemos y la mayoría del SUCA, permanece muda, los compañeros de la CGT hemos lanzado una batería de propuestas:

- Que las 80 horas extras sean voluntarias, para así cubrir los servicios extraordinarios que puedan surgir.
- Que las fiestas oficiales no se consideren horas extras, así generarán un día de fiesta y el pago de 98€.
- Frente a las "supuestas ganas" de crecer de la empresa: Que se recuperen las líneas nocturnas que en su día les regalaban a la "competencia".

Cada vez se ve más claro que este convenio sólo saldrá para adelante si la plantilla empuja, ya que el nivel sindical hoy por hoy está muy bajo. Por eso vemos necesario la convocatoria de una Asamblea General de Trabajadores.

